

EL INE PUBLICA LOS DATOS SOBRE EL INDICE DE PRECIOS DE CONSUMO RELATIVOS AL MES DE MAYO

(13/06/2025)

Los precios suben dos décimas en mayo (0,2%), pero la interanual (2,1%) casi alcanza el objetivo histórico de control de inflación

Es el momento de afrontar un incremento responsable de los salarios que nos devuelvan los derechos económicos perdidos años atrás

- Según los **datos oficiales** publicados hoy por el INE, la economía andaluza finalizó el quinto mes del año con una subida de 2 décimas, en el nivel general de precios, con respecto al alcanzado en abril, el porcentaje es una décima superior al del Estado (0,1%). A pesar de ello, Andalucía ve reducida su tasa interanual hasta el 2,1%, 1 décima por encima de la estatal (2,0%), pero 1 décima por debajo de la registrada el mes pasado (2,2%). Por su parte, la inflación subyacente decrece y se sitúa en el 2,2%, 1 décima inferior a la registrada en abril e igualando la subyacente estatal (2,2%).

IPC MAYO 2025	ÍNDICE	TASA MENSUAL (%)	TASA ANUAL (%)
Andalucía	119,0	0,2	2,1
España	118,1	0,1	2,0



TASA MENSUAL MAYO 2020 - 2025	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Andalucía	0,0	0,5	0,9	0,0	0,2	0,2

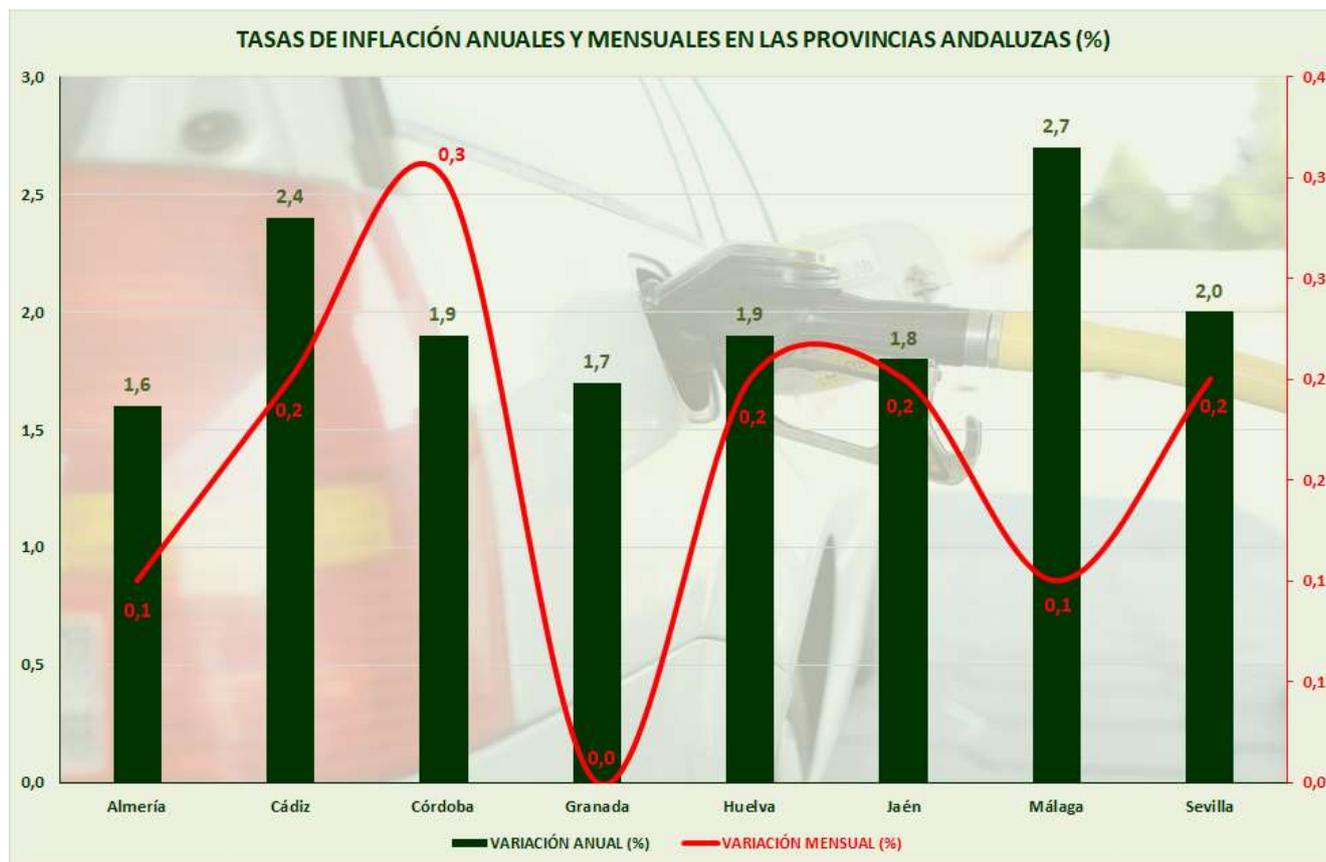
- **Por grupos,** Vestido y calzado (1,6%), habitual en temporada de moda, junto con Bebidas alcohólicas y tabaco (1,1%) y Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,8%), se sitúan como los grupos que mayor incremento mensual en el IPC presentan. Por el contrario, Ocio y cultura (-1,7%), Transporte (-0,9%), debido a un nuevo abaratamiento de los combustibles y Comunicaciones (-0,2%), son ahora los únicos grupos que han visto abarataados sus precios con respecto al pasado mes de abril.

En términos interanuales, todos los grupos excepto Transporte (-2,1%) y Ocio y cultura (-0,2%), presentan incrementos de precios con respecto a mayo de 2024. Los mayores aumentos son ahora los de Vivienda (5,3%), Hoteles y restaurantes (4,5%).

ANDALUCÍA MAYO 2025	VARIACIÓN MENSUAL (%)	VARIACIÓN ANUAL (%)
Alimentos y bebidas no alcohólicas	0,8	2,4
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,1	3,2
Vestido y calzado	1,6	0,9
Vivienda	0,5	5,3
Menaje	0,2	0,4
Medicina	0,1	2,7
Transporte	-0,9	-2,1
Comunicaciones	-0,2	2,0
Ocio y cultura	-1,7	-0,2
Enseñanza	0,0	2,0
Hoteles, cafés y restaurantes	0,5	4,5
Otros bienes y servicios	0,1	3,2

- **Por provincias,** en mayo, el nivel general de precios se elevó en todas ellas menos en Granada (0,0%), donde se mantuvieron constantes. Córdoba (0,3%) obtiene el mayor aumento de precios, una décima por encima de la media regional (0,2%). Por el contrario, Málaga y Almería (ambas 0,1%), junto a la citada Granada, fueron las provincias con los menores incrementos de precios.

En cuanto a la evolución en los últimos doce meses, los precios se siguen incrementando en todas las provincias andaluzas siendo los datos de Málaga (2,7%) y Cádiz (2,4%), los más destacados. En sentido opuesto, Almería (1,6%) y Granada (1,7%) han sido las provincias con las interanuales más reducidas. De esta forma, la brecha interprovincial se sitúa en 1,1 puntos, 3 décimas menor a la obtenida en el mes de abril.



- Con respecto a los **alimentos sin elaboración**, en el quinto mes del año, vuelven a ver incrementados sus precios, en esta ocasión, un 2,0%. Las frutas frescas (10,2%), de manera muy destacada, junto a la carne de ovino (1,6%) y las frutas en conserva y frutos secos (1,3%), destacaron en esta ocasión como los alimentos más inflacionistas. En cuanto a los descensos, los más reseñables han sido los registrados en las legumbres y hortalizas frescas (-6,4%) y los aceites y grasas (-4,0%).

En términos interanuales, los precios de los alimentos sin elaboración han registrado un incremento de 7,7 puntos en los últimos doce meses. Únicamente tres vuelven a ser los grupos de alimentos con interanuales negativas: los aceites y grasas (-35,0%), azúcar (-16,9%) y los cereales y sus derivados (-0,9%). En el lado opuesto, los alimentos que se han visto encarecidos, en mayor medida, con respecto a mayo de 2024, han sido los huevos (18,2%), el café, cacao e infusiones (16,0%), las frutas frescas (15,0%) y la carne de vacuno (14,4%).

- **Otras cuestiones** que afectan especialmente a nuestro poder adquisitivo y que han quedado reflejadas en estos datos del IPC son:
 - Los **carburantes**, en la totalidad de sus modalidades, han concluido mayo con ciertos descensos de sus precios, registrando los valores más bajos en la parte final del mes. Así, por ejemplo, el diésel que inició el mes a 1,382 euros lo ha acabado con un precio medio de 1,365 euros, descenso similar al registrado en el resto de carburantes.
 - Los **costes energéticos**, por tercer mes consecutivo, abaratan sus precios. En esta ocasión, pagamos por la energía que consumimos en nuestros hogares un 0,7% menos de lo que pagamos a lo largo del pasado mes de abril. Tras este descenso, la interanual de estos costes se sitúa ahora en un descenso del 1,9% con respecto a los precios de mayo de 2024.
 - El **Euribor** a un año (2,081), como viene ocurriendo a lo largo de todo este ejercicio económico, vuelve a bajar por cuarto mes consecutivo y lo vuelve a hacer de manera destacada, acercándose ya prácticamente a los dos puntos. De esta forma, vuelve a ser muy inferior al que se registrara en mayo del pasado año, cuando era del 3,680 y, por tanto, facilitando, en cierto modo, la situación por la que atraviesan las economías domésticas.
 - Los **alquileres de la vivienda** que pagamos en Andalucía se han encarecido otras 2 nuevas décimas con respecto al precio que registraba el mes pasado. De esta forma, el incremento interanual de esta importante partida para las economías de las familias trabajadoras andaluzas se mantiene constante en el 2,7% que ya registráramos a lo largo del mes pasado.
- **En definitiva**, la inflación vuelve a verse suavizada, ayudando así a superar la difícil situación económica por la que todavía atraviesan una buena parte de las economías domésticas andaluzas. A pesar de ello, los precios siguen subiendo por lo que tenemos que continuar demandando medidas de control contra los injustificados incrementos de precios por parte de algunas empresas, así como la continuidad de las medidas concertadas con los sindicatos más representativos y destinadas a asegurar unos ingresos mínimos a nuestras familias.

Es de destacar que, en la última década, mayo se ha caracterizado por traernos ciertos incrementos mensuales de precios. Con aumentos en los precios que han llegado incluso a alcanzar el 0,9%. Así, el incremento de dos décimas conocido hoy se mantiene en la tendencia habitual de los últimos años a estas alturas del ejercicio económico.

Si observamos lo acontecido a lo largo de los últimos cinco años, podemos comprobar cómo entre 2020 y la actualidad, el incremento acumulado de los precios ha sido de un 14%. Durante este mismo periodo, el incremento salarial pactado en los convenios apenas si ha sido de un 8%, por lo que la pérdida de poder adquisitivo de las personas trabajadoras se situaría en torno a los 6 puntos.

Esta situación es inasumible y genera una serie de perjuicios para el conjunto de la economía que un modelo como el andaluz, con un elevado peso del consumo interno, no se puede permitir. Por ese motivo, abogamos por continuar trabajando en la inclusión de cláusulas de revisión salarial efectivas en todos los convenios que nos ayuden a salvaguardar la capacidad de compra del conjunto de la clase trabajadora andaluza.

El precio de la vivienda, tanto en la modalidad de compra, como en la de alquiler, que sí viene recogida en el IPC, continúa desplazando fuera del mercado a un elevado porcentaje de la población andaluza que, además, no recibe respuesta a sus demandas y a sus necesidades habitacionales, por parte del mercado de vivienda protegida. Es fundamental reforzar la política regional y estatal de vivienda protegida para así hacer del derecho a la vivienda en Andalucía un derecho real.

Finalmente, desde UGT Andalucía estamos muy preocupados por el efecto real, especialmente en términos inflacionistas, que la política arancelaria de EEUU puede tener sobre la UE en general y, muy especialmente, sobre el sector agroalimentario andaluz. Desde nuestra Organización Sindical, abogamos por hacer frente a este convulso escenario geopolítico desde el Diálogo Social, desde el consenso y desde la búsqueda de soluciones en común.